



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0001078/2020

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión del Lic. Ignacio Juncos (DNI N° 38.504.834) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Juncos satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con los Profesores, Dr. Juan Ignacio Staricco, Dr. Juan Eduardo Santarcángelo y Dr. Hernán Alejandro Morero que, como Director de Tesis propuesto, presidirá la misma;

Que, asimismo, se propone al Dr. Jorge José Motta como Codirector de Tesis; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir al Lic. Ignacio Juncos (DNI N° 38.504.834) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía.

Art. 2°.- Designar al Dr. Hernán Alejandro Morero y al Dr. Jorge José Motta, como Director y Codirector de Tesis, respectivamente, del Lic. Ignacio Juncos.

Art. 3°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis con los Profesores Dr. Juan Ignacio Staricco, Dr. Juan Eduardo Santarcángelo y Dr. Hernán Alejandro Morero.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

